

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN

Agosto, 11, 1918

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre pes. 4'00

España, trimestre 4'50

Unión postal, un año 36'0

Anuncios y comunicados a precios convencionales — Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

Cómo fué muerto Sidonio Paes

Bajo el título "Cómo se preparó un crimen masónico", dice *La Croix*, de París:

LA PRIMERA SENTENCIA

Antes de ser asesinado el presidente Sidonio Paes, había sido condenado a muerte dos veces: la primera, en Marzo de 1918; tres meses después del triunfo de la causa del orden en Lisboa. El tribunal secreto le acusaba de haberse decidido en favor de los católicos y de no haber estorbado la serena represión de los marinos revolucionarios.

Huelga decir que el acusado no fué representado por un defensor de oficio ni prevenido siquiera de la causa que se le seguía. Estas formalidades son prejuicios, remanentes de otras épocas, y hace mucho tiempo que la francmasonería las han suprimido.

Aunque nuestros lectores no dudan de la veracidad de nuestras informaciones, queremos corroborarlas precisando detalles, dando los nombres de algunos de los cómplices de este crimen abominable, y señalando a otros con la suficiente claridad, para que surjan en sus almas saludables reflexiones, si todavía son capaces de reflexionar.

EL AUTOR DEL REGICIDIO

El presidente de esta asociación de asesinos es un personaje que puede ser considerado como heredero directo y legítimo en la Península Ibérica de Mazzini, que, como se sabe, hacia 1830, fundó la "Joven Europa", cuyas reuniones criminales tuvieron repercusión en el mundo entero. Hace veinte años que el personaje de que hablamos detenía todos los papeles y archivos del carbonarismo atañentes a España y Portugal. En 1907 reorganizó las agrupaciones carbonarias portuguesas, y un año más tarde hizo perpetrar el doble regicidio. Como este crimen no produjo inmediatamente el efecto esperado, dos años más tarde hizo estallar la revolución, no menos infame, de 1910. En 1911 reorganizó los grupos carbonarios españoles, a los que pertenecen en la actualidad un gran número de suboficiales, de soldados y de marineros.

Al presente espera en la sombra el resultado de sus manejos.

PERSONAJE MISTERIOSO

Este personaje se diferencia de su maestro, Mazzini (italiano exuberante y hablador), en que sabe encerrarse prudentemente en la más extrema reserva. Sus íntimos sólo conocen de él su condición de alto dignatario del Gran Oriente de Madrid (domiciliado en Pretil de los Consejos, 5), adonde le llaman con frecuencia los deberes de su cargo. Sus hermanos en masonería, aun los más iniciados, ignoran que en una casa de modesta apariencia de la calle de Santa Brígida reside de vez en cuando otra asamblea mucho más misteriosa que la del Gran Oriente: la *Venta* (1) Suprema de los carbonarios de la Península Ibérica. Ellos no sospechan siquiera que esta *Venta* Suprema, conforme a las leyes dictadas por Mazzini, se considera superior al Gran Oriente de Madrid, al Gran Oriente de Lisboa y a la Gran Logia Catalana-Baleár, con sede en Barcelona. Si este personaje (a quien la letra G, que se ve brillar en el centro de la estrella masónica, viene tanto más a propósito cuanto que es la inicial de uno de sus apellidos), si este inspirador de crímenes ha sabido ocultarse a los ojos de sus

(1) Se da el nombre de *venta* a las reuniones de los carbonarios.

enemigos, al leer estas líneas advertirá como sus adversarios han logrado arrancarle la careta.

146 CONDENADOS

Ahora bien, en el mes de Marzo último escribió en el orden del día de la tenida de la *Venta* la condenación a muerte de Sidonio Paes, y la de 143 de los que él llamaba cómplices de Sidonio Paes; porque cuando se trata de suprimir a presuntos enemigos, los francmasones son pródigos en sangre ajena.

En el rescripto de acusación se afirma que Sidonio Paes es un transfuga de la masonería, y que, por este motivo no merecía perdón. En obsequio de la verdad, confesamos que tal imputación, aparentemente, es fundada. En 1910, Sidonio Paes, solicitado por varios de sus amigos, dió su nombre a una logia que le pintaron como una asociación benéfica de tendencias liberales. Asistió a dos tenidas, y comprendiendo que le habían engañado indignamente, se marchó después de armar el gran escándalo. El caso es muy frecuente en el mundo masónico, y ni aún los sectarios más fanáticos lo consideran digno de muerte; pero había de dar algún motivo de la sentencia, y no parecía conveniente decir que Sidonio Paes, al tomar parte en el movimiento liberador de 7 de diciembre de 1917, había contribuido a la encarcelación de muchos francmasones, lo cual tenía irritados a todos los FF. de la Península.

Ningún Saltabail fué designado para la ejecución, ni se fijó la fecha. Estos pormenores se dejaron para el momento oportuno, es decir, para el día en que una revolución masónica entregase a Lisboa y Portugal en manos de la secta. Ese día, las 146 víctimas designadas hubieran sido rematadas en la misma carnicería, y los otros sospechosos habrían caído al azar, de puñaladas y de explosiones de bombas.

Ya hemos dicho cómo esta revolución masónica fracasó el 12 de octubre último, lo mismo que la huelga provocada pocas semanas antes por los FF. internacionales.

De esta doble prueba, Sidonio Paes y su gobierno católico salieron, no solo indemnes, sino notablemente robustecidos. Había que acudir a otro expediente.

SEGUNDA SENTENCIA

El 30 de Noviembre celebróse nueva reunión de la *Venta* Suprema, siempre en la humilde casa de la calle de Santa Brígida, en Madrid. El jefe hizo notar cómo la popularidad de Sidonio Paes era tanta, que mientras él viviera, resultaría inútil y peligroso acometer ninguna revolución. En consecuencia, convenía alterar el orden de los factores: había que matar primero al Presidente y hacer la revolución después. Se enviaron las órdenes oportunas a Lisboa, y el asesinato se comenzó a preparar en seguida. En qué consistiese esta preparación, lo diremos más abajo; decláremos ahora que el acuerdo de la *Venta* Suprema no fué tan secreto que no lo conocieran nuestros amigos. La Sagrada Escritura enseña que, aun lo que se dice en la habitación más alta, puede ser oído por los pájaros del cielo.

El asesinato frustrado de 6 de Diciembre (*affaire Battista*) confirma la exactitud de los informes de los amigos del Gobierno portugueses. Nuevas confidencias previniéron de que otra vez se preparaba el mismo crimen, y se dieron acerca de este punto pormenores minuciosos. Ocasión del asesinato sería el viaje del presidente a Oporto. Dos asesinos se apostarían en la estación del Rocío (Lisboa); por si fracasaban, otro estaría apostado en la estación

de Mealhada; finalmente, por si la fortuna se obstinaba en favorecer a la víctima, un tercer sicario la suprimiría sin remisión en el túnel de las *Devesas*.

La prudencia más elemental aconsejaba tener en cuenta estos avisos desinteresados. El túnel de las *Devesas* se custodió escrupulosamente. La estación de Mealhada se aisló por completo, y se suplicó al presidente que no tomase el tren en la estación del Rocío, sino en la de Alburquerque. Sidonio Paes no escuchó estas súplicas, afirmando que él ni se ocultaría ni huiría de lo que le deparase su destino. El gobernador de Lisboa, M. Miguel de Suza Fernandez, a quien dió esta contestación, hubo de replicarle: "Bueno. Pues morirá con usted". Y, en efecto, Suza Fernandez recogió en sus brazos al presidente cuando cayó atravesado por dos balas, una de las cuales le hirió el pulmón, y la otra, el hígado.

El asesino José Julio de Acosta, habría sido linchado sobre el terreno por la multitud, si no hubiese tenido la presencia de ánimo de gritar: "Respetad mi vida. Haré importantes revelaciones". Más apenas fué puesto en seguridad, en un calabozo del Gobierno civil de Lisboa, negóse a hacer revelaciones de ninguna especie, y no ha habido promesa que le decida a responder a las preguntas que se le dirigen. Ha llegado al extremo de irritarse sobremanera en el tercer interrogatorio, declarando que no dirá palabra, pues su vida no tiene salvación aun cuando le perdone el Gobierno. Esta declaración no sorprenderá a los que saben que los carbonarios mueren a manos de sus cofrades si logran salvar la vida a precio de revelaciones. Las noticias, pues, que preceden, y las que siguen, se han sabido sin que a J. J. de Acosta pueda reprochárse la menor indiscreción.

(Concluirá)

La Comisión extraparlamentaria

Madrid, 13.

A las once y media de anoche terminó sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

El ministro de la Gobernación y el subsecretario cenaron en compañía de los vocales y el conde de Romanones, que era el anfitrión.

Luego de cenar, el conde conferenció con el ministro y subsecretario citados.

La comisión extraparlamentaria facilitó una nota oficiosa, en la que dice que empezó sus tareas a las cinco de la tarde. Añadió que a las nueve suspendió la sesión, para cenar los invitados, acompañados por el conde de Romanones, y que a las diez reanunó sus trabajos, terminando a las once y media, quedando listo y aprobado el estatuto regional.

Por último, dice la nota que el martes volverá a reunirse la comisión para tratar del régimen de autonomía municipal y régimen foral de las Vascongadas y Navarra.

Referencias de varios vocales a amigos suyos permiten hacer un resumen de las deliberaciones habidas, que contendrán pocas equivocasiones.

Bases de la autonomía.—Hay reservas del Sr. Pradera. Respecto a la supresión de las cuatro Diputaciones catalanas, se conservó lo propuesto por la ponencia para no alterar la estructura de lo que el señor Maura era parte de un todo único, pero los liberales se inclinaban a dejar subsistentes dichas Diputaciones. La fórmula del señor Alcalá Zamora prevé los dos casos,

dejando la solución a las mismas provincias interesadas.

Voto corporativo.—Ha habido salvadad de los liberales en lo regional, y también del señor Alcalá Zamora en lo municipal, por estimarlo diferente de aquélla.

Relaciones del gobernador con la Generalidad.—Salvaron su criterio los liberales, y bajo cierto aspecto el señor Pradera.

Fuerza pública.—Hubo salvadad expresa del señor Gasset.

Recurso de casación.—Sin parecer a nadie satisfactoria la solución, surgirán en el Congreso oposiciones y reparos, por lo menos de los señores Alcalá Zamora, Gasset y Ruiz Jiménez.

Intervención del Tribunal de Cuentas y otras cuestiones de Hacienda.—Intervendrán sobre este asunto el señor Alcalá Zamora y algún otro vocal de la comisión.

Obras públicas.—Discutirá, seguramente, el señor Gasset.

Como ya se ve por las mismas reservas de criterio, el espíritu de transacción para llegar a un proyecto rápidamente, ha sido grande, y la creencia de la generalidad es que en el Parlamento las tendencias representadas en la comisión que salvaron su criterio sobre esos puntos, no crearán grandes obstáculos.

Había dicho el jefe del gobierno que tenía el propósito de formar la comisión parlamentaria que ha de entender en el proyecto de autonomía, por los individuos mismos de una y otra Cámara que han constituido la comisión extraparlamentaria, pero los aludidos han manifestado al presidente del Consejo que, habiendo prestado su concurso al gobierno para la elaboración de la ponencia, entendían que sería excesivo exigir de ellos nuevos sacrificios, tanto más cuanto que aun cuando la ponencia sea una obra de conjunto, como en cada una de las bases han sido varias las actitudes, se daría frecuentemente el caso de que unos u otros abandonarían el banco de la comisión para ocupar los escaños de las oposiciones, con daño de la seriedad del debate.

Parece que el conde de Romanones intenta que sea el señor Maura el que presida la comisión del Congreso.

A la memoria del arzobispo de Tarragona

Londres, 11.—El *Semanario Católico* ha publicado un artículo necrológico dedicado al arzobispo de Tarragona, diciendo que su muerte fué una gran pérdida para España, y que, apóstol de la buena prensa, consagró enteramente a la la religión y de la fe.

Hace una detalladísima biografía del batallador prelado, elogiando su elocuencia y su espíritu; verdadero padre para los fieles y para el clero cuyas condiciones siempre trató de mejorar; excelente escritor también y orador, y sus libros pastorales, de alto mérito literario fueron frecuentemente premiados por academias y sociedades; fundador de una agencia católica de noticias, distinguióse siempre como campeón de las buenas causas.

Dicho *Semanario* da por fin, detalles del entierro, haciendo resaltar que el vicecónsul británico depositó una corona de bronce sobre la tumba, en testimonio de gratitud de Inglaterra por la amistad y simpatía que siempre les había demostrado.

Las reformas militares

A fin de llevar a cabo progresivamente la organización de los cuerpos acordados por la ley de 29 de junio, se ha dispuesto la creación de los regimientos de infantería número 71 y 78, del de caballería número 30 y de los cuarto y sexto regimientos de artillería de campaña.

Los dos regimientos números 71 y 78 con denominación de la Corona y Tarragona, instaurando los de estos nombres creados en 1566 y 1792. Se organizará el primero en Almería y en Gijón el segundo.

El regimiento de caballería se denominará cazadores de Calatrava.

En artillería se trasformarán en regimientos los actuales batallones cuarto y sexto de posición, reorganizándose el primero en Córdoba y el segundo en Marcia cada uno con dos grupos de tres baterías activas y una en cuadro enviando al sexto 50 hombres la primera región y 37 la tercera y al cuarto 50 la segunda y 37 la octava.

Todos estos nuevos cuerpos deben pasar constituidos ya la próxima revista de febrero.

Actitud de la "Liga Regionalista"

Anteayer celebró Junta General la citada entidad política, para renovación de su directiva.

Se pronunciaron varios discursos, y el Sr. Ventosa, uno de los elegidos, hizo las siguientes manifestaciones, según leemos en los diarios de la ciudad condal.

Habló también del pleito catalán, y dijo que la Autonomía no es presente, no es un acto de munificencia, sino que hay que conquistarla mostrándose en este sentido, muy optimista el orador.

A este propósito recuerda antecedentes, aludiendo al mensaje entregado al Gobierno central por los representantes de Cataluña, que fué acogido con suspicacias por determinados elementos.

Habló también del nombramiento de la Comisión extraparlamentaria, hecho por el Gobierno, y explicó los motivos por los cuales los regionalistas renunciaron a formar parte de aquella.

Crítica la labor de la Comisión extraparlamentaria, y afirma, que las reformas que aquella propone no satisfarán a Cataluña por cuanto ésta no quiere reformas, sino plena autonomía.

"Tal vez—dice—se concederán ahora Delegaciones a la Mancomunidad; pero nosotros lo que queremos es la autonomía plena y sin regateos.

El problema de la autonomía es un problema que afecta a la dignidad de nuestro pueblo, (?) y no podemos dejar pasar estos momentos solemnes de la historia sin obtener para Cataluña su autonomía."

Se ocupa del peligro terrorista y censura al Gobierno que no sabe o no quiere conjurarlo.

Agrega que sin resolver el problema de Cataluña, no obtendrá el Gobierno el concurso de los hombres de la Liga, y el afirmar que España no se puede gobernar sin atender a la voluntad de Cataluña, no es una bravata, sino una imposición de los ideales regionalistas.

En las Asambleas de los días 25 y 26 los que tengan autoridad—dice—podrán presentar proposiciones y hacerlas aprobar.

Terminó expresando su confianza en las grandes fuerzas que dice representan la Liga para hacer triunfar las aspiraciones de Cataluña.

Entre la paz y la guerra

La Conferencia preliminar

París, 12.—Lloyd George ha llegado a París. Hállase en camino de París, Bratiano.

La Conferencia para los preliminares de la Paz empezará el 20 de este mes con un discurso de Clemenceau, sobre la adopción de los principios de la Sociedad con las Naciones.

En una entrevista, Bourgeois, dice en una declaración solemne que los aliados fijarán antes de la Conferencia las reglas fundamentales de dicha Sociedad, con la obligación de observarse entre ellos.

El tratado de paz permitirá una cláusula sobre el arbitraje obligatorio y la limitación de los armamentos. La Conferencia universal dará reglas sobre los títulos y garantías que necesite cada nación para ser admitida.

Luchas en Berlín

París, 12.—Comunican de Berlín que anoche tuvieron lugar violentísimos combates muriendo centenares de espartaquistas. El objetivo de la lucha era la estación de Silesia que según se dijo, estaba en poder de los espartaquistas. La batalla duró cuatro horas muriendo un centenar de espartaquistas. Numerosos partidarios del grupo espartacaco se dirigen a Berlín. Considerando la situación desde el punto de vista militar los periódicos convienen en que la posición del gobierno se afirma.

En las ciudades de Mulheim y Oberhausen se ha proclamado un gobierno espartaquista.

Muerte del jefe espartaquista

Londres.—Al *Evening News* le telegrafían que el jefe del grupo Espartaco Liebnesht murió de un balazo a la cabeza durante un combate que tuvo lugar en la calle de Zimmeerstrasse.

El Austria alemana

Dicen de Viena que ayer en la Asamblea Nacional provisional, el ministro de Estado, Renner, afirmó que el Consejo de Estado persiste en pensar que la República del Austria alemana constituye una parte orgánica de la República alemana.

NOTICIAS

locales y provinciales

En el Ayuntamiento

Tarragona no estará representada en la asamblea de Ayuntamientos, convocada por la Mancomunidad.

A la sesión de ayer asistieron los Sres. Ventosa (D. Enrique), Loperena, Nadal, Monteverde, Larín, Musolas, Sugrañes y Boda, presidiendo este último como teniente alcalde.

Fueron aprobados todos asuntos de la orden día que ya publicamos.

Se presentó la siguiente proposición que fué rechazada por los votos de los Sres. Nadal y Larín, conservadores; Monteverde, liberal; Sugrañes, jaimista, y Loperena, republicano, contra el de los Sres. Boda, Ventosa y Musolas que los dieron a favor de la misma.

"Excm. señor:

Els Regidors que suscriuen de conformitat ab lo que interessa el Consell Permanent de la Mancomunitat de Catalunya, en la reunió celebrada lo dia 29 de Decembre pasat, proposan al Ajuntament prengui els següents acords:

Primer. Ratifica el plebiscit Municipal de la Autonomia integral de Catalunya segons acordat per aqueix Ajuntament en sessió del 27 Juny 1918 i fer constar la seva adhesió a les bases d'Autonomia presentades al Govern per consell Permanent de la Mancomunitat de Catalunya.

Segon. Aceptar la invitació del mateix Consell i acordar assistir a la reunió general de Municipis que tindrà lloc en la data que aquella fixará, pera deliberar sobre el concurs que han de prestar els Ajuntaments catalans per a l'efectivitat dels acords que prengui l'Assemblea de la Mancomunitat de Cata-

luña per assegurar la més immediata implantació de l'Autonomia.

Tercer. Delegar a un regidor per a que en representació del mateix asisteixi a l'esmentada reunió general, amb plenes facultats per a intervenir en llurs deliberacions i acords.

Tarragona 11 Janer 1919.—Antonio Musolas.—José Boda.

Acto seguido fué leída y aprobada por los cinco citados votos contra los otros tres, dados a favor de la primera, esta segunda proposición:

Excmo. Sr.

El Ayuntamiento, consecuente a sus sentimientos claros y explicitamente expresados en acuerdo de 23 de julio de 1917, tomado por la unanimidad de los 21 concejales presentes, asentando:

"Que se honra en proclamar solemnemente que las aspiraciones a favor de un régimen autonómico de los organismos municipales y regionales que constituyen la nación, no son patrimonio exclusivo de ninguna de las fracciones de que se compone este Ayuntamiento, sino que todas ellas coinciden en afirmar su espontánea y entusiasta conformidad con la concesión de una amplia autonomía, no solo a Cataluña sino también a todas las regiones y municipios españoles rodeada de las garantías necesarias para el mantenimiento del orden social, dentro la unidad de la patria"; declara solemnemente que en cuanto responda a los principios del anterior acuerdo ratifica el de 27 de julio de 1918 en que dijo:

"Primer. Catalunya, are mes que mai necessita l'Autonomia per a desenvolupar integralment totes ses energies y assolir el lloc que li pertoca, complint sa missió en el ressorgiment de Espanya.

Segon. Els Ajuntaments no poden viurer en la situació actual. Precisa canviar la llei a base d'autonomia i de una organització sistemática que s'adapti a les diverses maneres d'esser dels Municipis.

Tercer. Precisa crear veritables Hisendes locals. Que Diputacions i Mancomunitat tinguin mitjans propis. Que es descarregui als Ajuntaments de cupu de consums, del contingent provincial i del carcelari, de manera que els cabals que els Ajuntaments recaptin siguin no més per a la vida dels Municipis. I que tots els interessats en la mateixa contribueixin en justa proporció a sa capacitat, económica, visquin o no al poble."

Pero atendido a que en las bases presentadas por la Mancomunidad de Cataluña al Gobierno nacional no se hace ni siquiera mención del principio fundamental de toda autonomía regional que es la municipal, y atendido que en cuanto al desarrollo de aquellas bases y al modo de implantarlas no es apreciado de igual modo por todos los señores concejales, el Ayuntamiento no puede como tal entidad adherirse a ellas, quedando a salvo el particular criterio de cada uno de sus individuos, como tampoco puede delegar en ninguno de sus miembros para asistir a la Asamblea que convoca la Mancomunidad, ya que el delegado que se nombrara no respondería en sus decisiones al unánime modo de sentir y apreciar aquellas bases por la Corporación.

Casas Consistoriales de Tarragona a 13 de enero de 1919.—Joaquín Monteverde.—J. Nadal Delhom.—P. Loperena.—Pedro Sugrañes.

El acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión de ayer, al ser conocido, mereció el aplauso de la mayoría de nuestro vecindario, ya que afirmandose en él un ferviente deseo de autonomía municipal, se repudian las bases últimamente presentadas por la Mancomunidad, por considerarse temporáneas y tal vez lesivas a los intereses de esta comarca tarraco-nense.

La mayoría del Consistorio se inclinó, pues, a favor de la autonomía de los Municipios, contra lo divulgado por elementos que sólo miran el interés de otras ciudades o del propio partido político.

Teniendo en cuenta la enorme presión ejercida y la trascendencia del momento actual, creemos que los concejales de la mayoría han prestado un señalado servicio a la causa de Tarragona y de España, y que por ello son dignos de las entusiastas felicitaciones que nos consta han recibido de muchas

personas enemigas de estridencias peligrosas y antipáticas.

Durante la pasada semana se han embarcado en este puerto: 113 bocoyes, 5 pipas, 5 medias, 7 cuartos y 15 octavos de vino; 928 bocoyes de aceite; 1.125 sacos de harina; 9.700 cajas de higos; 1.860 sacos de avellanas en grano; 730 en cáscara; 705 sacos de almendra en grano y 693 en cáscara; 250 sacos de nueces y 70 cajas de piñones.

Anteayer celebró Junta general el Club Gimnástico para la renovación de la directiva, siendo elegidos:

Presidente, don Pablo Gabarda; vicepresidente, don Francisco Sugrañes; secretario, don José Romero; vicesecretario, don Sertorio Olaix, y tesorero, don Manuel Bonachi.

Casa "Coca," HULES para mesas y camas guta perchas; linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de encaje.—Conde de Rius. 7

Como habíamos anunciado, el domingo último fué obsequiado con un banquete en el hotel del Centro, por sus compañeros y subalternos, el delegado de Hacienda don Emilio Linares Rivas, asistiendo unos 50 comensales.

Se pronunciaron discursos, testimoniándose las grandes simpatías que ha sabido conquistarse el señor Linares Rivas durante su actuación al frente de la Administración de esta provincia.

Con numerosa asistencia de amigos, el domingo último fué conducido a la postrer morada el cadáver de D. Francisco Sureda, oficial de telegrafos, fallecido el día anterior.

También ayer se efectuó la traslación de los restos mortales de D. Rafael Campeny, que varias veces fué nombrado concejal de este Ayuntamiento y últimamente le eligió el señor gobernador civil para que desempeñara el mismo cargo en la actual corporación municipal con carácter de interino, no habiendo podido posesionarse por causa de la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

El luctuoso acto se vio muy concurrido, demostrándose las muchas simpatías de que gozaba el finado. En la presidencia del duelo iba acompañando a la familia el alcalde señor Salvadó.

Enviamos nuestro pésame a las afligidas familias.

—¡Al pueblo en general!

Por cuanto al vuestro bien se refiere debo advertiros que visitando la "Casa Malé," hallaréis todo lo necesario en cuanto al vestir se refiere, pues posee un inmenso y no menos magnífico surtido de ropa tanto interior como exterior. Vestiréis con elegancia y economía; visitarla es convencerse.

Para hoy ha sido convocada la Junta provincial de subsistencias, con los asesores, para tasar diferentes artículos de primera necesidad.

Para la actual semana se han hecho en la Audiencia los siguientes señalamientos:

Día 14.—Causa por hurto, del Juzgado de Montblanch, contra A. C.; ponente señor Rovira, defensor señor Avellá, procurador señor Sabaté.

Día 15.—Causa por injurias, del Juzgado de Vendrell, instruida a F. R.; ponente señor Martí, acusador privado señor Monteverde, procurador señor Peñarubia, defensor señor Nougés.

Día 16.—Causa del mismo Juzgado y por el mismo delito anterior, contra J. F. y otro; ponente señor presidente, acusador privado señor Monteverde, procurador señor Peñarubia, defensor señor Nougés.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castelar, 27. 1.º

Anteayer efectuaron su acostumbrada reunión los Somatenes de esta ciudad, los cuales fueron revistados por el capitán señor Linares. D. Juan Ruiz Porta y el cabo del distrito. Al terminar, asistieron en corporación al entierro del socio fundador don Francisco Sureda.

La incorporación a sus respectivos cuerpos de los mozos del último reemplazo se verificará, según nuestras noticias, el próximo día 4 de febrero.

BOLSIN DE TARRAGONA.

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libre de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Interior, Exterior, Amortizable y demás empresas y sociedades de 1.º enero próximo.

Desde el 13 del pasado mes a igual fecha del presente, en los cepillos de la iglesia de las Religiosas Oblatas se han depositado ocho peticiones con siete gracias obtenidas y 49 pesetas de limosna.

En el partido de futbol entre los equipos de Almansa y Gimnástico jugado anteayer, ganaron los últimos por cuatro goals a tres.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la "Cerveza Damm" embotellada y pasteurizada por la casa Blandimieres.

Créditos de Ultramar que han de ser satisfechos por giro postal durante la actual semana: Tarragona: 623 a 630, 632 y 633.

Los trenes que circulan por la línea del Norte, desde hace algunos días llegan a esta ciudad muy retrasados.

=Alcohol para quemar marca "EL LEON." A todo comprador de una botella de este alcohol se le obsequiará con un artístico calendario de pared.

Precio de la botella con casco, 2 pesetas. Depositario: D. Firmo Vives.—Conde de Rius, 1 y 3 y Rambla de S. Carlos 20.—Teléfono, 268.

Ha de procederse a la celebración de subasta pública para contratar el transporte de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas o automóvil, entre las oficinas del ramo de Reus y las estaciones férreas de la misma, bajo el tipo máximo de 8.230 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en las estafetas de Reus y Tarragona.

Se admiten proposiciones hasta el 5 de febrero, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en la Administración principal el día 10 del propio mes.

MUGICA—Médico-Dentista
Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13, 3.

Solemnísima fué la función eucarística, que, según estaba anunciada, celebró la Sección Tarraco-nense de la Confraternidad de camareras de Jesús Sacramentado en la iglesia de Nuestra Señora y Enseñanza. En ella dirigió la palabra al numeroso auditorio, que llenaba por completo el ámbito del santo templo, el Dr. D. Isidro Gomá. El coro de cantoras estuvo a la altura de siempre, sobresaliendo, si cabe este año, en la ejecución y por lo escogido de las composiciones.

Leemos en *La Vanguardia* de ayer:

"A primera hora de ayer tarde, cuando mayor era la animación en la Rambla de Canaletas, se originó en aquel concurrido paseo un lamentable incidente. En una de las casas de dicha Rambla se ha instalado recientemente la Liga Patriótica Española y ayer tarde a la una, uno de los dependientes colocó en los balcones del local el rótulo de la sociedad y un tapiz con los colores nacionales. Parece que algunos jóvenes protestaron, dando determinados gritos que fueron contestados con Vivas a España; se produjo una colisión y se reparitieron algunos palos.

Intervino la policía, dando tres toques de atención, que fueron suficientes para restablecer el orden."

I. Batlle y de Balle

ABOGADO

Ha trasladado su DESPACHO a la calle Mendez Núñez, núm. 10.

Anoche le fueron administrados los Santos Sacramentos a nuestro particular amigo el conocido industrial D. José Brell, cuya pronta curación deseamos sinceramente.

Se ha dispuesto que se incorporen a los cuerpos a que pertenecen las clases e individuos de tropa que se hallan con licencia o permiso.

La propaganda sindicalista que como ola amenazadora recorre Cataluña, últimamente ha celebrado mítines en Ulldesconá, Nulles, Montbrío, Alcover y Valls.

Se encuentran en Barcelona el archiduque Leopoldo Salvador, su esposa la princesa doña Blanca de Borbón y sus hijos.

—Es grande la actividad que reina en los talleres de la "Casa Malé" en la confección de trajes para la Primera Comunión.

Se ha publicado en Tortosa el número 1 del *Boletín Mensual de Olivicultura y Elaboración Moderna del Aceite del Oliva*, que dirige don Isidoro Aguiló, ingeniero director de la Estación Olivarrera.

Se repartirá gratis y mensualmente a los olivicultores que lo soliciten.

Leemos en la prensa madrileña que el señor Argenté, ante los abusos que se vienen realizando para la venta de la gasolina, ocultando grandes cantidades para burlar la tasa, se propone adoptar energías medidas para evitarlo. También está dispuesto a prohibir la elaboración de sustitutivos.

EL JOVEN

D. MIGUEL GOMICIA ROURA

Y SU ANCIANA ABUELA

DOÑA JOAQUINA VIGUERA

VIUDA DE ROURA

fallecieron respectivamente

el 16 de enero y 2 de febrero de 1917

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

—Q. E. P. D.—

La familia, profundamente apenada, al recordar a sus relaciones tan sensibles pérdidas tienen el honor de participarles que las misas que mañana miércoles 15, se celebrarán en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, de esta ciudad, de ocho a once, serán aplicadas en sufragio del alma de los finados.

Tarragona, 14 enero de 1919.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, comandante D. Enrique Borrás.

Parada y vigilancia, Luchana. Hospital y provisiones, 3.º capitán de Luchana.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 12. R. O. del ministerio de Abastecimientos anunciando algunas excepciones a las prohibiciones de facturación entre zonas.

R. O. del de Hacienda señalando la tarifa que habia de exigirse por las copias certificadas de los documentos administrativos.

Circular del de Gobernación disponiendo se refundan en una sola dependencia sanitaria la Inspección local del puerto de Ayamonte y la estación sanitaria fronteriza de dicha localidad.

Circular de la Inspección provincial de primera enseñanza señalando la forma en que quedarán este año las cajas de la Biblioteca de esta provincia.

El Parque de Intendencia anuncia un concurso para la adquisición de varios artículos de inmediato consumo.

Las Alcaldías de Reus, Tortosa y Ulldemolins anuncian varios servicios.

Judiciales.—Circular del juez de primera instancia del partido de Tortosa.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Ninguno.
FALLECIDOS
Francisco Sureda Morera (54 años), Unión, 13.—Francisco Soteras Almirall (68 años), H. Pobres.—Rafael Campeny Soliano (63 años), Gravina, 58.
MATRIMONIOS
Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—St. Hilario ob. y dr., Dario y Eufrasie obs.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Pablo primer ermitaño, Máximo ob., Secundina vg.
POSTIGLADO DE LA ORACION
Intención general para enero
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
La devoción a la Sagrada Familia.
Oración ecuménica para este mes
¡Oh Jesús mío por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco, en particular para que se propague la devoción a la Sagrada Familia.

Resolución apostólica
Practicar y promover la devoción a la Sagrada Familia.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Euseñanza.

Guitos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

NACIONALES

PADECIMIENTOS DE UNOS VIAJEROS

Escriben de Las Palmas:
«Los pasajeros del vapor español «San Carlos» publican en la prensa de Las Palmas una carta elogiando a los marineros de este buque que, en el viaje de Cadiz a Canarias, con rumbo a Fernando Poo, sufrió un atroz temporal.
El buque había zarpado de Cadiz el día 15 con mal tiempo.
A las pocas horas de viaje arreció la tormenta, recrudesciendo cinco horas después ya cerca de la noche.
Las olas barrián la cubierta, anegando el departamento de máquinas y las carboneras.
El capitán, después del consejo con los oficiales, trató de regresar a Cadiz, pero como este puerto estaba ya cerrado, decidió continuar su viaje hacia Las Palmas.
Durante la noche aumentaba el peligro del buque, recibiendo a bordo del «San Carlos», que pertenece a la Compañía Transatlántica un radiograma de un vapor inglés que pedía auxilio, no volviéndose a recibir ninguno más.
También se recibieron varios radiogramas del «Reina Victoria», que llevaba a Cadiz un regimiento, dando cuenta de que corría gran temporal.
El «San Carlos» corrió la tormenta aun dos días más, amainando al estar cerca de Canarias.»

RECEPCION ACADEMICA

Con asistencia de numeroso y distinguido público se celebró anteayer en la Real Academia de la Historia el acto de la recepción del nuevo académico D. Eloy Tormo y Monsó.
Presidió el marqués de Laurentin, que tenía a su derecha al señor Maura (don Antonio) y al Arzobispo de Valencia, y a su izquierda al señor Altolaguirre y al Obispo de San Luis de Potosí. Además había el conde de la Mortera y el tesorero de la corporación.
Asistieron al acto numerosos académicos de la Historia y de otras corporaciones.
El señor Tormo leyó un interesante discurso que versó sobre los Jerónimos.

EXTRANJERO

OTRA REPUBLICA
Un telegrama anuncia que ha sido proclamada la república en Luxemburgo, habiéndose retirado la gran duquesa a su castillo de las afueras de la capital.
NUEVO MINISTRO INGLES
Se ha publicado oficialmente la lista completa del nuevo ministerio. Por sus componentes no se diferencia mucho del gabinete anterior, pero hay algunos cambios de cartera.

El actual gabinete de Guerra subsistirá aun durante algún tiempo, con el fin de llevar adelante el establecimiento de la paz.

REBELION DE TRIBUS EN LA ZONA FRANCESA

Tánger, 12.—Las noticias que se reciben del interior acusan el recrudescimiento de la rebelión de las tribus confidentes de la zona francesa contra el xerif de Taflete, llamado Muley Embarek, que proclamó la guerra santa pasando a cuchillo a las cabillas sometidas.
Han enviado los franceses fuertes columnas.
Las fuerzas rebeldes compuestas de mil bereberes bien armados, fueron enviados por el pretendiente Muley Hiba en auxilio del xerif Embarek, encontrándose actualmente en Buam.
Una poderosa harka de muchos miles de montañeses acampa en Tzini, mandada por el jilifa Hiba.
Otro tercer grupo se dirigió hacia el Yoco entablado tiroteo con las fuerzas leales. Erund ha sido atacado también, asistiendo los rebeldes en sus continuos asaltos.

GRAVES DISTURBIOS EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 12.—Por acuerdo del gobierno el general Peñagrara ha asumido la dictadura.
Los huelguistas son acusados de haber intentado apoderarse del cuartel general de la policía. Esta noche pasada hubo numerosos encuentros en las celdas.
El movimiento se extiende en toda la Argentina. Los marinos y las tropas patrullan por las calles.
Los radicales han movilizado 10 000 hombres para ayudar al gobierno.
Han estallado disturbios anarquistas en Mar de Plata, donde hubo ayer 72 muertos, 87 heridos graves y 800 contusos. El tiroteo apaciguóse durante la madrugada. El general Peñagrara ha dado un plazo al Comité de huelga para presentar sus reivindicaciones.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 12

BOLSA DE MADRID

Interior contado...	77 25
Idem fin mes...	00 00
Idem fin próximo...	00 00
Amortizable 5 por 100...	95 00
Amortizable 4 por 100...	88 00
Acciones Banco de España...	496 00
Tabacaleras...	292 00
Exterior...	87 25
Frances...	91 00
Libras...	23 64
Banco Español del Río Plata...	359 00
Cédulas Hipotecarias...	98 35

TELEGRAMAS

Madrid, 13.
De Gobernación

Al recibir a los periodistas el subsecretario de Gobernación manifestó que el señor Jimeno se encontraba en el Consejo de Estado, en el que se celebraba la sesión para posesionar al nuevo presidente señor Ruiz Jiménez.
Después de decir el subsecretario que carecía de noticias, participó a los periodistas que ha estado estos días cazando y por cierto que sufrió un percance que podía costarle la vida, pues le alcanzaron unos perdigones en el ojo derecho, que de haber sido disparados a menor distancia de lo que fueron, no habría tenido salvación; pero por fortuna—añadió—como ven ustedes, sólo padezco la inflamación correspondiente.

El Giro postal con el extranjero

El director de Correos y Telégrafos señor Navarro Reverter ha manifestado que había firmado un acuerdo con la Gran Bretaña relativo al cambio de giros postales entre España y otras muchas naciones, por mediación de la Administración inglesa.
Este servicio empezará a regir tan pronto como España con los elementos necesarios de material y personal.
Entre las nuevas zonas de extensión del giro postal de España figura la zona francesa de Marruecos.

El régimen del aceite

Se autoriza la exportación
El decreto del ministerio de Abas-

tecimientos que publica hoy la «Gaceta» referente al régimen del aceite dispone que el comercio sobre dicho producto se regule por la junta nacional creada por la real orden de 19 de diciembre de 1918.
Se modifica en la forma que se indica la representación permanente de las clases productoras, industriales y exportadoras.
Se determinan las funciones que tendrá a su cargo la referida junta.
Se dispone que por el ministerio de Abastecimientos se proceda a la fijación de la nueva tasa del aceite, suprimiendo la prohibición de exportar.
Se reduce a 20 o 25 pesetas, según la cabida, forma y condición del envase, el impuesto transitorio que hoy paga el aceite a su exportación.
El ministerio de Abastecimientos suspenderá la exportación tan pronto como el aceite escasee en el mercado interior.

Toma de posesión

En el Consejo de Estado se efectuó la ceremonia de tomar posesión del cargo de presidente de aquel alto cuerpo consultivo el exministro señor Ruiz Jiménez.

DE PROVINCIAS

Bolcheviquis que huyen

Zaragoza
El gobernador recibió un telegrama, encomendándole la detención de dos bolcheviquis que habían llegado de Barcelona.
Cuando la policía se presentó donde estaban hospedados, los bolcheviquis habían ya huido, pues habían recibido un telegrama de Barcelona anunciándoles el peligro que corrían.

EXTRANJERO

El movimiento repercuta en Ratisbona

Berna.
Han ocurrido graves desórdenes en Ratisbona, habiendo sido saqueados algunos barrios y registrándose algunos muertos y heridos. Ha sido proclamado el estado de sitio.

La anarquía en Rusia

Estokolmo.
Comunican de Helsinfor que, según el diario ruso «Severnaja Jizai», los ingleses han desembarcado por sorpresa en Riga y obtenido una importante victoria contra los bolcheviquis en los alrededores de la ciudad.

El ejército ruso hacia Berlín

Copenhague.
Badel, en un llamamiento a los espartaquistas anuncia que se halla en camino hacia Berlín un numeroso ejército ruso.

Fusilamientos

Berna.
Spandau ha capitulado siendo fusilados los jefes bolchevistas. Las comunicaciones han quedado cortadas con el resto de Alemania. También han sido derrotados en Hallé los espartaquistas.

El Gobierno enérgico

Berna.
Según noticias de Berlín, las tropas gubernamentales están resueltas a tratar rigurosamente a los espartaquistas.
Muchos de los prisioneros hechos por ellas, han sido fusilados sin sumaria.
Ha sido hecho prisionero un hijo de Liebknecht, lo mismo que Ledebou y Meyer, exredactor del «Vorwaerts».

Declaraciones

Berna.
Echotn, antiguo prefecto de policía, declaró la intención del par-

DON FULGENCIO ACUSTÍ ALEU

DENTISTA

Participa a su clientela y al público en general que ha trasladado su CLÍNICA DENTAL a la calle de la Unión, núm. 15, principal.
Horas de consulta de 9 a 12 y de 3 a 5

CLÍNICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica y Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.
Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 231



AVECURA
(NOMBRE REGISTRADO)
preparado por
M. PRESAS
FARMACÉUTICO
PALAFRUGELL (GERONA)

el único preparado eficaz contra el **CÓLERA, VIRUELA, MOQUILLO** enfermedades del hígado, etc.
de **GALLINAS** y demás AVES de Corral engorda y las hace más ponedoras
DEPOSITO: J. A. Sans, Bajada Misericordia, 2. TARRAGONA



ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA
Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad, elegancia, los cuales son contruados especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.
La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.
Especialidad en gafas y lentes para miopía y vista cansada.—Camellos de teatro y campaña desde 7:50 pesetas. Lentes y gafas de 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.
GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO
NOTA.—Se hacen composuras de todas clases.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

—DE—
ANTONIO ARTAL
Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra señora de Pompeya (Barcelona).
RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º
HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.
Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

tido independiente de derribar a Ebert y Scheideman y que no cesará la lucha antes de su destitución.
Los independientes quieren continuar en sus funciones hasta la constitución de la Asamblea nacional a fin de asegurar la conquista de la revolución contra todos los ataques.

SE VENDE

un jornal de huerta regadío plantada de avellanas, en la partida del Rech Major.
Informarán en la Redacción de este periódico.

HUÉSPEDES

Se admitirán con buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

SEÑORA

de buenas referencias admitirá en su casa uno o dos huéspedes. Para informes dirigirse a esta Redacción.

AVISO

SE DESEA ALQUILAR LOCAL para Industria, de 5.000 a 8.000 palmos.
Razón: Unión, 14, entresuelo, 1.º

ACOMPAÑANTE

Se necesita uno en el Colegio de D. Antonio Fuster, calle de Barcelona, núm. 6.

CASA EN VENTA

Verdadera ganga. Se vende por 400 duros y renta al mes 35 pesetas. Informarán en esta misma imprenta.

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros Retirados

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.



FÍJESE V. EN LOS PRECIOS
GABAN CABALLERO
Clase extra Plus. 50.
" 1.ª " 35.
" 2.ª " 27.50
" 3.ª " 20.
" 4.ª " 15.
" 5.ª " 10.
" 6.ª " 5.
" 7.ª " 3.
" 8.ª " 2.
" 9.ª " 1.
" 10.ª " 0.50.



"ÉLAM" Gabanes "ÉLAM,"
PRECIO FIJO "CASA MALÉ," PRECIO FIJO

La casa que posee la exclusiva en toda España es la "CASA MALÉ,"

Son los más perfeccionados
Son los más elegantes
Son los más económicos
Son confeccionados con artículos de primera clase
Son recomendados contra la Gripe
Comprando V. un gabán "ÉLAM," adquiere V. un paraguas, pues son impermeabilizados
No hay Gabán que le iguale

La "CASA MALÉ" es la más surtida en trajes hechos tanto para caballero como para niño

VISITARLA ES CONVENCERSE

Bajada Misericordia, 5



FÍJESE V. EN LOS PRECIOS
GABANES NIÑO DE TODAS EDADES desde Ptas. 15 a Ptas. 85.
Modelos especiales de la "Casa Malé" Trajes a medida desde Ptas. 30.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
EN
GÉNEROS DE PUNTO
VDA. DE GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA
CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, EL vapor saldrá el 1 de agosto de Barcelona, el 2 de Valencia, el 2 de agosto de Bilbao, el 3 de Santander, el 4 de Gijón, el 5 de Coruña para la Habana.

LINEA DE FERNANDO POO El vapor C. DE CADIZ saldrá el 4 de Málaga y el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASII El vapor saldrá el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por el Sr. Hijo de José Villar Tomás. Ptas.

SEDANTE BEBÉ
POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS
ES EL MEJOR
COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA
CAJA TAMAÑO "RECLAMO," - CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"
¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?
UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"
PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA,"
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.-Tarragona

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:
«Leyendas piadosas», de Lope de Vega.
«De la vida y de la muerte», de Quevedo.
«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.
«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.
«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.
«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.
«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.
«Egloga», de Aurelio Bay.
«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.
«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.
«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.
«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:
1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».
4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».
4 id. id. de «Pan y Catecismo».
3 id. id. de «Frailes y Monjas»

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del año actual.

BOLETIN DE SUSCRIPCION. Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. de profesión, domiciliado calle. núm. se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

TINTORERÍA MODERNA
ANGEL ALCOVERRO
UNION, 33. - Teller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA
Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítad este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean. Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos. Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud. GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE: TINTORERIA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

TOS
EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS
ASMA
Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Cor-Pik
CALLICIDA MODELO
LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Durícias)
SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA
Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan maravilloso remedio
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.-Tarragona